

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

21054 MADRID

Cédula de notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/124/03, seguidas por el Tribunal Militar Primero, se ha dictado auto, cuya parte dispositiva dice así:

Se concede al reo Roberto Fernández Rodríguez el beneficio de la remisión definitiva de la pena privativa de libertad.

Por el Sr. Secretario Relator notifíquese este auto a las partes.

Y procédase luego al archivo definitivo del procedimiento.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Roberto Fernández Rodríguez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de junio de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090048118-1